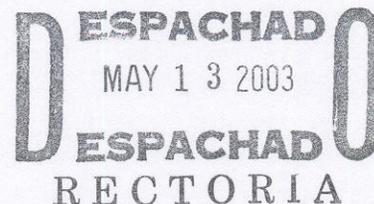


Universidad Autónoma de Baja California

CONSEJO UNIVERSITARIO
Oficio Circular No. 306/2003-1

UNIVERSIDAD AUTONOMA
DE BAJA CALIFORNIA



CONVOCATORIA

De conformidad con los artículos 23 y 24 de la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Baja California, en relación al 40, 41, 62, 63, 72 fracción II y 214 del Estatuto General y 14, 15 y 16 del Reglamento para el Gobierno Interior del Consejo Universitario, se convoca a los integrantes del Consejo Universitario de la Universidad Autónoma de Baja California, a **SESIÓN EXTRAORDINARIA** que deberá celebrarse a las 10:00 horas del día 29 de mayo del 2003, en el Centro de Extensión Universitaria, sito en Calzada Universidad No. 1, Fraccionamiento San Fernando, de la ciudad de Tecate, Baja California, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Lista de asistencia y declaración del quórum.
2. Lectura y aprobación del Orden del Día.
3. Discusión y resolución, previa presentación del informe y dictamen de la Comisión Permanente de Legislación, sobre la propuesta de Reformas y Adiciones al Estatuto General de la Universidad Autónoma de Baja California.
4. Clausura de la sesión.

A T E N T A M E N T E

Mexicali, Baja California, 13 de mayo de 2003
"POR LA REALIZACIÓN PLENA DEL HOMBRE"
RECTOR Y PRESIDENTE DEL CONSEJO UNIVERSITARIO



ALEJANDRO MUNGARAY LAGARDA

UNIVERSIDAD AUTONOMA
DE BAJA CALIFORNIA



RECTORIA

Nota: Se acompaña la información correspondiente a cada punto del orden del día en discos flexibles, cumpliendo con el comentario hecho por el C. Rector en la sesión ordinaria de Consejo Universitario del día 30 de mayo de 1996. Los consejeros que estén en la imposibilidad de acceder la información, favor de solicitar los impresos en la dirección de su unidad académica o bien a la Secretaría General.